



Colegio de Abogados de Honduras

MEMORANDUM

PARA: ANGEL IVAN CAMACHO

Oficial de Información Pública.

DE: LIC. VANESSA MORA

Administrador del Colegio de Abogados de Honduras.

ASUNTO: NOTA ACLARATORIA

FECHA: 30 DE JUNIO 2019

*Por este medio y en cumplimiento a los lineamientos de verificación de los portales de transparencia le informo que en cuanto al **INVERSIÓN FÍSICA**, el ilustre Colegio de Abogados de Honduras, no tiene inversiones física.*

Atentamente.